

7474

O. G. 23.344.-MY.



-1 A

182825

MODELO DE UTILIDAD
=====

G 0 7 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"NIVEL PERFECCIONADO"

Solicitante: D. Aurelio Ciordia Sáez, de nacionalidad española, con domicilio en: c/ Dato, 40 - 1ª izda.
VITORIA (Alava)



- 1 AGO. 1972

5. La presente Memoria descriptiva tiene com fin la de-
claración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de
explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación
vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa
el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en
los niveles de burbuja.

10. El objeto motivo del presente registro está estudia-
do y creado con pleno éxito para obtener un total servicio de
nivelación, permitiendo obtener tendidos horizontales y verti-
cales al mismo tiempo que facilita alineaciones inclinadas, de-
terminando en este caso desniveles, pendientes, ángulos de in-
clinación y otros datos con gran precisión.

15. Dicho objeto está llamado a sustituir a los elemen-
tos que actualmente se emplean para la nivelación por burbuja,
los cuales se limitan exclusivamente a determinar la horizon-
talidad o verticalidad de tendidos y en su defecto a acusar
desniveles sin poder determinar su grado o pendiente.

20. Se basa el referido objeto en la disposición de un
tubo de cristal u otro material transparente, en forma de ani-
llo cerrado, conteniendo un líquido tal que alcohol u otro ade-
cuado, dejando un pequeño vacío que forma la burbuja de aire
y que naturalmente tiende a mantenerse sobre la parte superior
del anillo cualquiera que sea la posición de éste; dicho ani-
25. llo está contenido en un soporte dotado de una base de apoyo
y referencia, mientras que el espacio frontal del anillo tubu-
lar se cubre con una placa graduada según cuadrantes sexagesi-
males o centesimales, según conveniencias, de manera que par-
tiendo de un punto inicial cero sea posible obtener los datos
30. exactos referentes a los distintos niveles obtenidos en la ope



ración de medición; asimismo, la parte superior de la carcasa en que se fija el elemento tubular circular puede estar dotado de las mismas graduaciones, que facilitan la obtención de datos cuando el punto de vista se encuentra por encima del nivel.

5.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

10.

En el mencionado plano:

La figura 1, muestra una vista frontal del nivel según el invento.

15.

La figura 2, corresponde a una sección vertical según II-II.

La figura 3, es una vista lateral del nivel.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

20.

1.- Armazón.

2.- Anillo tubular transparente.

3.- Líquido contenido en el interior del anillo tubular.

4.- Burbuja de aire.

5.- Disco frontal graduado.

25.

6.- Cubierta superior graduada.

7.- Angulo neutro.

8.- Base de referencia.

9 y 10.- Extremos de la apertura angular 7.

30.

Según queda representado, el nivel objeto del presente registro está constituido por un armazón (1), susceptible



de ser realizado en materiales variables, cuya parte superior adopta una forma circular, mientras que la base presenta una forma rectangular de longitud variable, cuya superficie inferior determina la base de apoyo y referencia (8). En dicho armazón (1) se previene un alojamiento adecuado para contener un anillo tubular (2), de naturaleza transparente, cuya sección puede ser circular o poligonal indistintamente, totalmente cerrado, conteniendo en su interior un líquido adecuado (3), dejando un pequeño espacio vacío de aire que forma la burbuja (4), la cual, como es natural, tiende a mantenerse en la posición más alta sobre el anillo tubular (2).

El espacio interior determinado por el anillo tubular (2) se cubre con un disco graduado (5) según divisiones sexagesimales o centesimales; pudiendo ser indistintamente transparente u opaco. Dicho disco (5) comporta un sector circular (7) que determina un ángulo neutro, cuya bisectriz es perpendicular a la base de referencia (8), mientras que los extremos (9 y 10) de los lados del ángulo (7) abarcan una apertura equivalente a la longitud de la burbuja (4), de forma que cuando el nivel está perfectamente horizontal, la burbuja (4) coincide con la apertura angular del sector (7).

Como se ha dicho anteriormente, los puntos (9 y 10) coincidentes con los extremos del ángulo (7) y los de la burbuja (4), son los respectivos puntos de partida de la graduación prevista en la placa frontal (5), de forma que el punto (9) servirá para medir el semicírculo izquierdo, y el punto (10) para el derecho, es decir, que ambos semicírculos o transportadores tienen sus respectivos orígenes desplazados según la apertura angular del sector (7), mientras que por el extremo opuesto se encuentran superpuestos.



5. En estas condiciones, cuando se coloque el nivel sobre un tendido o alineación, apoyando perfectamente la base (8), si la alineación es absolutamente horizontal, la burbuja (4) se encuentra comprendida entre los puntos (9 y 10) del sector o ángulo (7), mientras que si existe un desnivel, la burbuja se encuentra desplazada obteniéndose los datos de ángulo, pendiente o desnivel, con auténtica precisión, al poder leer sobre el disco graduado (5) tales valores.

10. La cubierta superior (6) que envuelve o contiene al anillo tubular (2) es susceptible de comportar grabada una graduación coincidente con la del círculo frontal (5) de manera que amplíe la visibilidad de nivelación en caso de que el punto de vista se encuentre situado en una posición más elevada, mientras que el disco frontal (5) permite apreciar la operación desde un punto de vista frontal. De igual modo, cabe señalar que el anillo tubular (2), el disco frontal graduado (5) y la cubierta superior graduada (6) pueden ser fusionados entre sí, es decir, de una sola pieza.

15. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte



años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NIVEL PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Nivel perfeccionado, caracterizado porque sobre un armazón dotado de una base de apoyo y referencia, se monta un anillo tubular cerrado, de naturaleza transparente, relleno de un líquido adecuado dejando un pequeño vacío de aire que forma la burbuja; en el espacio frontal determinado por el anillo tubular se dispone un disco graduado sexagesimal y/o centesimalmente, que partiendo de un origen permite determinar en colaboración con la posición de la burbuja con respecto a dicho origen, las variaciones de pendiente con respecto a una traza horizontal o vertical.
10. 2ª.- Nivel perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el disco frontal graduado comporta un sector circular que determina un ángulo neutro cuya bisectriz es perpendicular a la base de referencia, mientras que los extremos de los lados del ángulo abarcan una apertura equivalente a la longitud de la burbuja, de forma que cuando el nivel está perfectamente horizontal, dicha burbuja queda comprendida entre dicha apertura; el origen de cada semicírculo en que queda dividida la placa frontal se inicia a partir de cada lado que define el ángulo neutro.
15. 3ª.- Nivel perfeccionado, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cubierta que envuelve o contiene la parte superior del anillo tubular, presenta una graduación coincidente con la del círculo frontal, de manera que amplíe la visibilidad de nivelación.
20. 4ª.- Nivel perfeccionado, según anteriores reivindi-
- 25.
- 30.

- 7 - 182825

- 1 AGO. 1972



aciones, caracterizado porque el anillo tubular, el disco graduado y la cubierta superior graduada son de una sola pieza.

5a.- NIVEL PERFECCIONADO.

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 1 de agosto de 1972

D. Aurelio CIORDIA SAEZ.

P.P.

10.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

15.

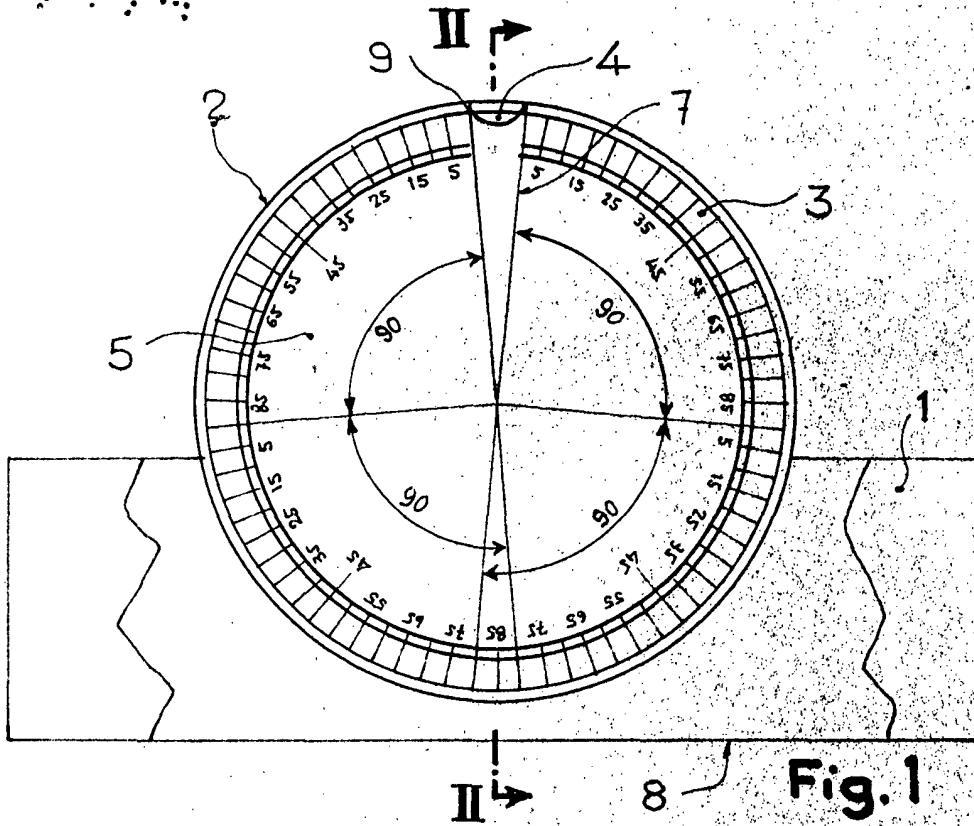


Fig. 1

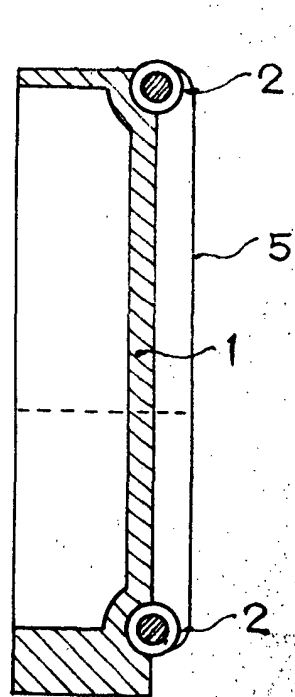


Fig. 2

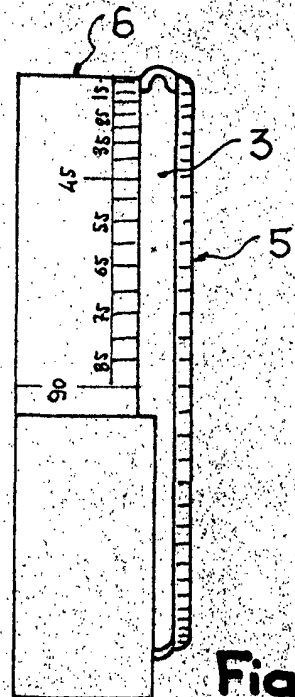


Fig. 3

- 1 AGO, 1972

Madrid,
AURELIO CIORDIA SAEZ
P. R

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Escala variable

[Handwritten signature]
Firmado: M.ª Dolores Berquero